

Galac[®]



Administrativo – Activar imprenta digital
Instructivo



Este instructivo te guía paso a paso para activar y usar la conexión con el servicio de imprenta digital en el sistema administrativo Gálac para mejorar la precisión en los procesos tributarios y fortalecer la comunicación con tus proveedores.

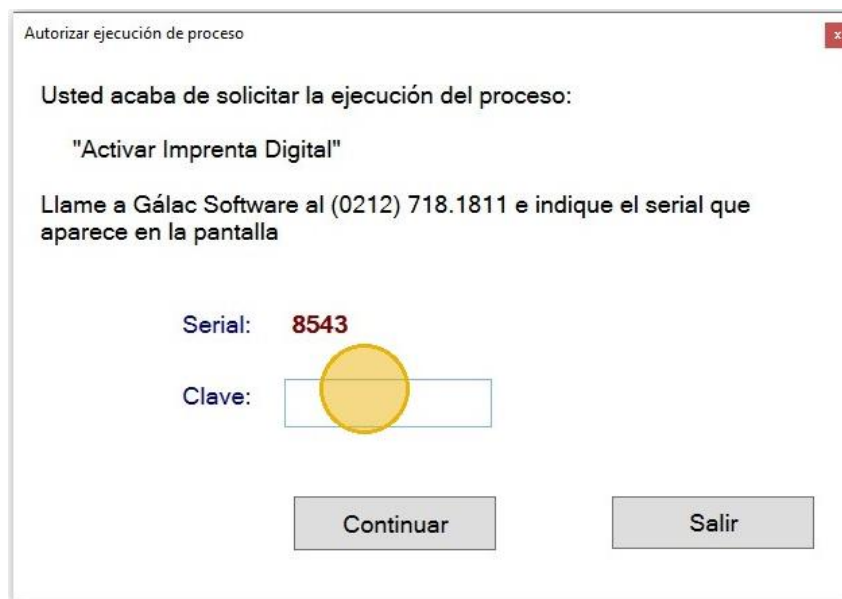
Inicio

Activar imprenta digital

1. Para activar la imprenta digital, desde el menú principal haz clic en G- Activar Modo Avanzado, luego haz clic en Menús - Parámetros Administrativos y seguidamente haz clic en "Activar Imprenta Digital".



2. Se habilitará una ventana en la cual debes colocar la clave suministrada por Gálac.



- Ingrésala y haz clic en "Continuar".

Llame a Gálac Software al (0212) 718.1811 e indique el serial que aparece en la pantalla

Serial: **8543**

Clave:

- Ahora se abrirá otra ventana en la cual debes ingresar la url y los datos de acceso a servicio de imprenta digital, haz clic en el botón "Probar Conexión".

El uso de Imprenta Digital NO es reversible y está sujeto a la Providencia Administrativa N° SNAT/2024/000102

Proveedor: The Factory HKA

Url:

Usuario:

Clave:

Numeración para Imprenta Digital

Talonario 1 Reajustar Talonarios de Factura

Factura:

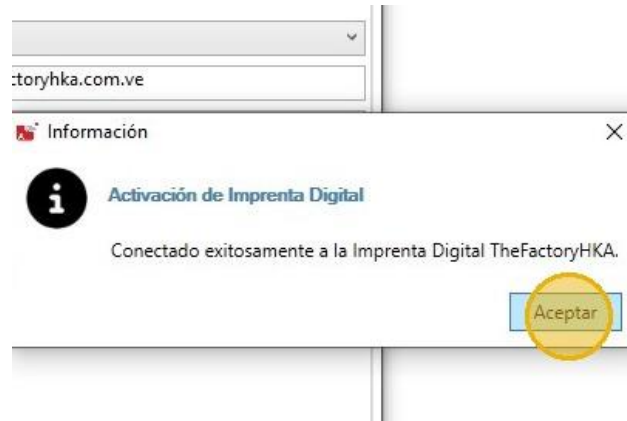
Nota de Crédito:

Nota de Débito:

Fecha de Inicio de uso: 06/08/2025

A partir de esta fecha, todos los documentos serán enviados a la imprenta digital. No se podrán emitir documentos físicos posteriores a esta fecha.

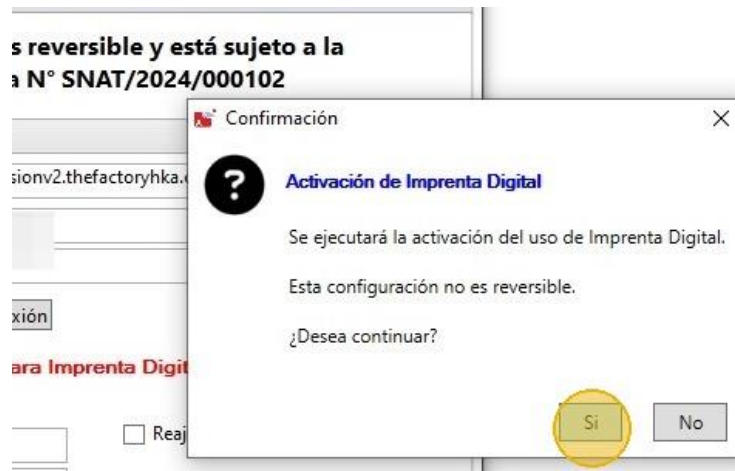
5. Si todos los datos van bien se mostrará el siguiente mensaje:



6. Ahora haz clic en "Guardar".



7. Lee el mensaje que te envía el Administrativo Gálac y haz clic en "Sí" o en "No".



Con los pasos descritos anteriormente, podrás activar la conexión desde el Administrativo Gálac con el servicio de imprenta digital.

Fin